


VIGILANTES, EN GENERAL

1. MISIÓN Y FUNCIONES

 **MISIÓN** Los vigilantes, en general, controlan, supervisan y detectan irregularidades. Protegen personas, edificios y activos. Mantienen la seguridad en todo momento.

FUNCIONES

Realizar rondas de vigilancia por las áreas de propiedad designadas.	Además, pueden realizar tareas de mantenimiento o avisar a las personas responsables del mantenimiento.
Controlar el acceso en las entradas.	Estos trabajadores no están habilitados para ir armados.
Encender y apagar los sistemas de alarma y grabación de video.	
Solicitar identificación si lo consideran necesario.	
Activar los mecanismos de seguridad ante robos o incidencias.	

2. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONALES

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

TRANSECTORIAL

- Colaborar con las autoridades de seguridad
- Retener a personas infractoras
- Garantizar la aplicación de la ley
- Identificar amenazas para la seguridad
- Mantenerse alerta
- Vigilar zonas determinadas

- Reaccionar ante comportamientos agresivos
- Retener a personas
- Seguir los principios de la defensa propia
- Supervisar la utilización del equipo de vigilancia

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- Mantener los sistemas de seguridad de instalaciones
- Realizar una inspección a pie

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIAL

- Controlar al público
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales relativos a las armas
- Hacer frente a incidentes graves
- Inspeccionar mercancías
- Interrogar a personas
- Manejar equipos de vigilancia y seguridad
- Ofrecer primeros auxilios
- Operar el equipo de radio
- Proporcionar seguridad en la puerta
- Regular el tráfico

- una tienda
- Garantizar la correcta inspección del equipaje en los aeródromos
- Garantizar la seguridad del hotel
- Garantizar la seguridad en la tienda
- Garantizar la seguridad en los buques
- Gestionar el departamento de artículos perdidos
- Mantener la seguridad en los hospitales
- Realizar actividades de seguridad con perros
- Realizar controles de seguridad en el aeropuerto
- Supervisar las zonas de aparcamiento para garantizar la seguridad

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- Documentar los incidentes de seguridad que ocurren en

ESPECÍFICAS DE LA OCUPACIÓN

- Garantizar la seguridad en los centros de detención

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

- Amenazas para la seguridad

CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

- | | |
|--|---|
| Derecho penal | Seguridad en los edificios comerciales |
| Explosivos | Seguridad en los edificios industriales |
| Métodos de vigilancia | Sistemas de alarma |
| Normativa de seguridad contra incendios | Sustancias ilegales |
| Procedimientos de investigación | Uso legal de la fuerza |
| Requisitos legales relativos a la munición | |

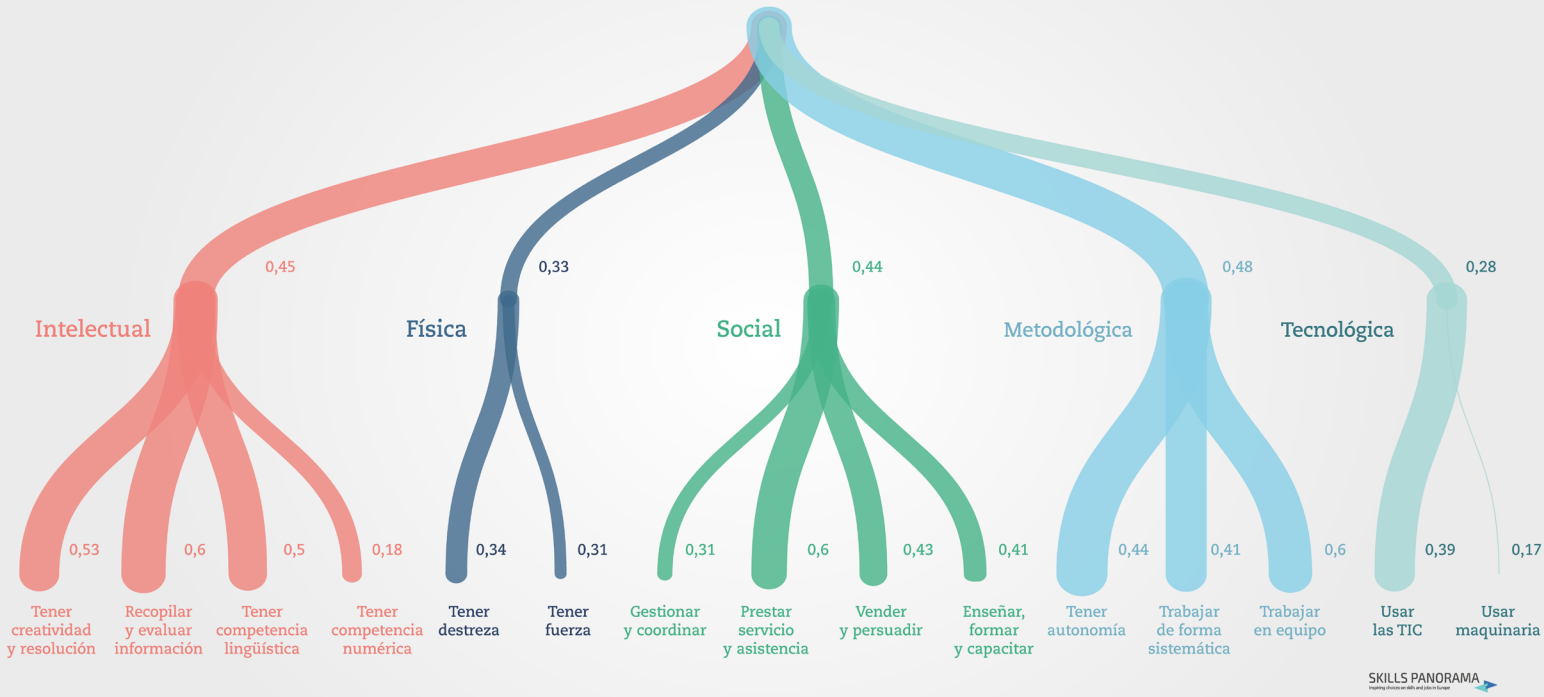
Los términos de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendivo de mujeres y hombres

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Eurofound indica en una escala de 0-1 la importancia de las competencias transversales para el grupo ocupacional de “trabajadores de servicios de protección y seguridad”.

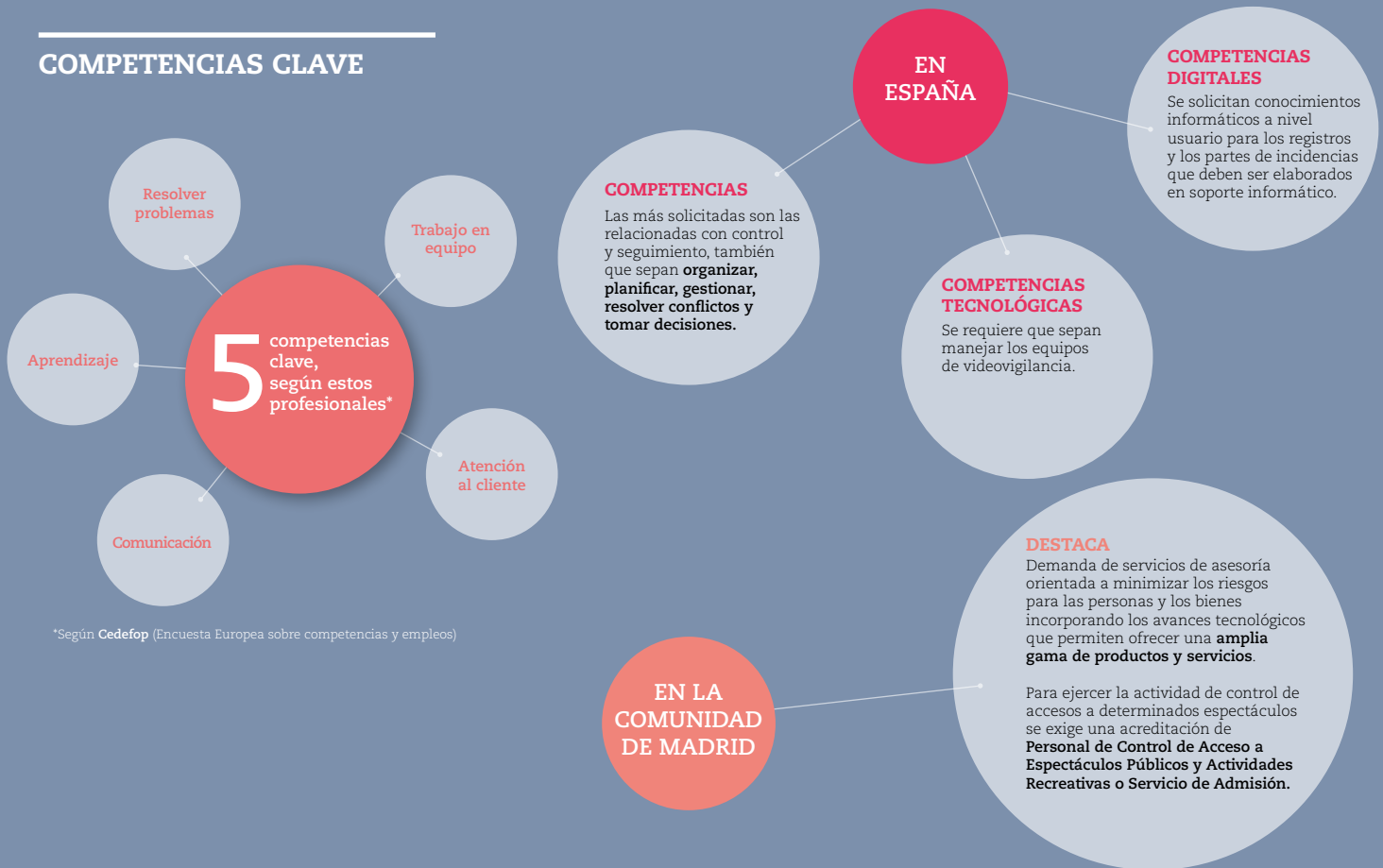
Destacan las competencias **intelectuales, sociales y el uso de métodos.**

Las competencias más importantes son: **recopilar y evaluar información, servicios y atención, trabajo en equipo y uso de las TICs.**



SKILLS PANORAMA

COMPETENCIAS CLAVE



3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA



FORMACIÓN UNIVERSITARIA



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cursos de radioscopia, defensa personal, informática de usuario. Cursos de mantenimiento.



PROFESIÓN REGULADA: **NO**

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

FORMACIÓN

Por lo general se solicita Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o similar.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Se valora experiencia previa en el sector.

4. CONDICIONES DE TRABAJO



RELACIÓN LABORAL

Predomina el contrato indefinido.



JORNADA LABORAL

Predomina la jornada completa.



RETRIBUCIÓN

Según la Encuesta de estructura salarial 2014, el salario medio del grupo ocupacional 59 (trabajadores de los servicios de protección y seguridad) en el Estado Español es 25.727 euros, oscilando entre 11.153 euros (percentil 10) y 41.005 euros (percentil 90).



UBICACIÓN ORGANIZATIVA Y PROMOCIÓN

Cuando se trata de una auxiliar se ubica en una organización a las órdenes de un superior. Cuando se trata de un vigilante de edificios suele trabajar solo y reporta a un superior de la empresa o de la comunidad que le contrata.

5. CONTEXTO

INFORMACIÓN SECTORIAL

SECTOR DE SEGURIDAD EN EXPANSIÓN



ALTO GRADO DE INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN



SISTEMAS DE COLABORACIÓN PÚBLICO -PRIVADA

Para avanzar en la investigación e innovación.



VIGILANTES, EN GENERAL

Sector profesional: Servicios a las empresas



PROFESIONALES CADA VEZ MÁS CUALIFICADOS



LOS AVANCES TECNOLÓGICOS PERMITEN DIVERSIFICAR LA OFERTA

Sistemas biométricos, servicios de video vigilancia.



CREACIÓN DE EMPRESAS Y CENTROS TECNOLÓGICOS

Este sector tiene un peso importante en la estructura empresarial de la Comunidad de Madrid:

EMPRESAS 20,1%

EMPLEO 34,8%

86,2% Son empresas pequeñas (2-9 trabajadores). Casi el 38% de las empresas tienen más de 20 años de antigüedad.

El 29% de los trabajadores pertenecen al **grupo ocupacional 5**: Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores.

MERCADO DE TRABAJO

El **grupo ocupacional 5** (Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores) cuenta con **622.700 trabajadores** en la Comunidad de Madrid en 2018 (EPA). El 55% son mujeres. La ocupación en este grupo sigue una **tendencia creciente desde 2016**.

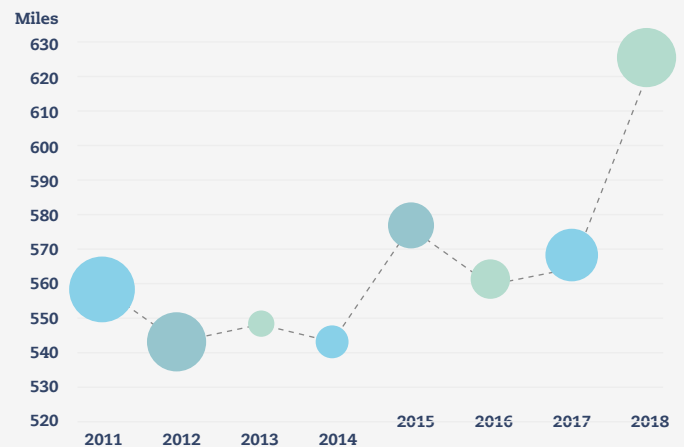
En 2018 **622.700** personas trabajadoras · **55% mujeres**



La **ocupación 5942** (Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados) representa **menos del 5% de los trabajadores** de la Comunidad de Madrid en 2017 (Encuesta de Estructura Empresarial 2017).

El **perfil de la persona contratada** es hombre, menor de 45 años. Las personas de nacionalidad extranjeras son una minoría.

Los datos actualizados sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar [aquí](#).



PA | Instituto de Estadística, Comunidad de Madrid
Fuente: E

PERSPECTIVAS DE FUTURO

A medio plazo las tendencias de futuro del sector son:



En términos de **ocupación**, las tendencias más relevantes para el desarrollo de las funciones y competencias de este profesional son la **mejora de los servicios** y la **inmediatez**. La demanda de competencias nuevas no solo se da en los niveles altos y muy especializados, es necesario **mejorar**

las cualificaciones del personal operario con mejoras en las competencias relacionadas con: **servicios auxiliares** ligados a la seguridad privada, **competencias digitales para manejo de un centro de control** (cámaras, alarmas), **técnicas de comunicación**, competencias lingüísticas, etc.

PERSPECTIVAS DE EMPLEO DE LA OCUPACIÓN

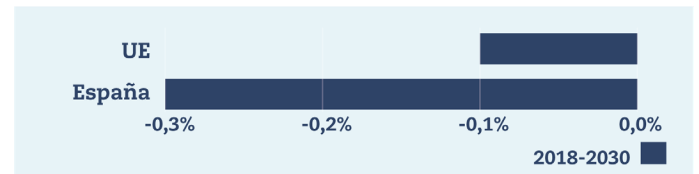
Cedefop realiza proyecciones cuantitativas de las tendencias futuras del empleo hasta 2030.

Las proyecciones del grupo ocupacional “**trabajadores de servicios de protección y seguridad**” muestra una reducción de empleo del -0,3%, mayor a la de la Unión Europea (en torno al -0,1%).

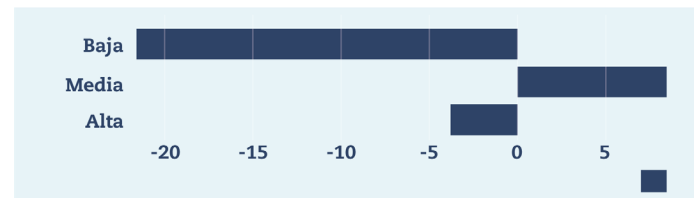
Se prevé una **pérdida alrededor de 16.881 empleos**. La pérdida de empleo afectará a personas con **nivel de cualificación bajo** fundamentalmente, pero también se aprecia pérdida en los niveles de cualificación altos.

A pesar de la pérdida de empleo se estima que en este periodo se **remplazarán entono a 190.000 trabajadores** por jubilación u otros motivos.

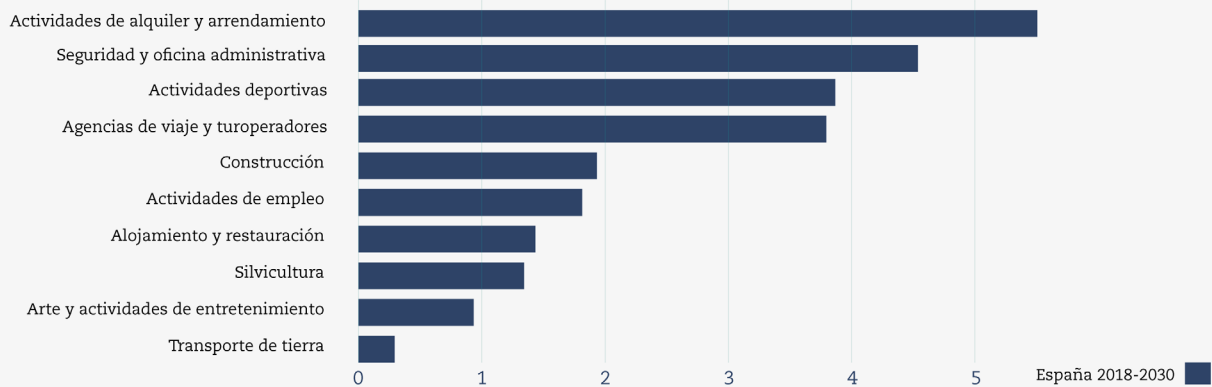
Los sectores en donde se prevé un mayor crecimiento de empleo (en números absolutos) serán el **de actividades de alquiler y arrendamientos**, y en segundo lugar las **actividades de seguridad** propiamente dichas.



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (%). Ocupación: : Trabajadores de servicios de protección y seguridad. Período: desde 2018 hasta 2030



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (miles) por nivel de cualificación. Ocupación: : Trabajadores de servicios de protección y seguridad. Período: desde 2018 hasta 2030



Fuente: Cedefop. Los 10 sectores con mayor crecimiento del empleo en números absolutos (miles) en España. Ocupación: : Trabajadores de servicios de protección y seguridad. Período: desde 2018 hasta 2030

TENDENCIAS DE CAMBIO EN LAS COMPETENCIAS DE LA OCUPACIÓN



En el lugar de trabajo, las **competencias** más importantes son **servicio y asistencia**, la **recopilación y evaluación de información** y el **trabajo en equipo**. La evolución de este sector hace que aparezcan nuevas **demandas** que los vigilantes van a tener que incorporar a su repertorio de tareas y que requieren **nuevas competencias** que deberán adquirir tales como **competencias digitales** para poder dominar los sistemas de control de video vigilancia. Los controles de acceso requieren que toda la información quede debidamente registrada y exigen tener una **trazabilidad de los hechos sucedidos** a lo largo de la jornada que el vigilante debe **registrar en sistemas informáticos**. También son importantes las **competencias lingüísticas** ya que es un sector con alto grado de internacionalización, esto son oportunidades para mantener y mejorar el empleo.

El vigilante en general, debe acometer tareas de mantenimiento de edificio, con rapidez y diligencia para prestar un buen servicio.

Dentro de las tareas que los “vigilantes, en general” realizan, está **el control de acceso a espectáculos** y recintos. La Comunidad de Madrid tiene regulada esta actividad exigiendo que las personas que realizan su labor profesional en estos accesos dispongan de una acreditación de **Personal de Control de Acceso a Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas o Servicio de Admisión**. Esta **acreditación**, Acreditación TIP, se obtiene a través de un examen que consta de: una prueba psicotécnica y una prueba de conocimientos, que en la Comunidad de Madrid convoca la Consejería de Justicia Interior y víctimas de la Comunidad de Madrid.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

OCUPACIÓN

Vigilantes, en general

CÓDIGO SISPE

59421076

SECTOR

Servicios a empresas

FAMILIA PROFESIONAL

Seguridad y medio ambiente

CNAE

8010 actividades de seguridad privada
8020 Servicios de sistemas de seguridad

OCUPACIONES SISPE AFINES

59411019 Escoltas privados
59411037 Vigilantes de seguridad de explosivos

59411028 Vigilante de seguridad

OTRAS OCUPACIONES AFINES

CNO-11

5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados

CIUO-08

5414 Guardias de protección

OCUPACIONES ESCO AFINES

Correspondencia cercana

Vigilante de casas
Vigilante de accesos